



Guayaquil, 14 de febrero de 2020

Señores:

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE S&S  
TAILSA. STAILSA**

Ciudad.

De mi consideración:

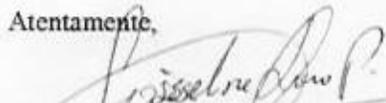
Cúmpleme por medio del presente y en mi cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa S&S TAIL STAILSA, con Ruc # 0992861282001 me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal señor ALVAREZ REINOSO VICTOR HUGO, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de las compañías cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general del accionista y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, rolés, planillas y demás justificantes conforme a las normas
- 1.6 Cabe indicar que, en el presente periodo económico, por disposiciones del Ministerio de Finanzas, de enero 01 a diciembre 31 del 2019, el cual refleja como resultado final, ganancias en el ejercicio, que es correcta y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente General.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentre conforme y por no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos en el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas:

Atentamente,

  
Srta. Joseline E. Lara Peñafiel

R.U.C. 0928645522

**COMISARIO**